



DOM: 111
GSB/raa
22-08-18

DECRETO EXENTO Nº 001044

LITUECHE, 23 AGO 2018

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de contratar el Servicio de Mano de Obra para la Recolección de Residuos Domiciliarios, Limpieza de Calles Plazas y Espacios Públicos de la Comuna de Litueche.
- Que la Municipalidad no cuenta con la dotación suficiente para realizar los trabajos de recolección.
- El Acuerdo Nº 106/2018 de sesión extraordinaria Nº 16 de fecha 17-07-2018, mediante el cual se aprueban las bases administrativas para el llamado a licitación.
- Que se realizará el proceso bajo la modalidad de licitación pública, a través del Sistema de Compras y Contratación Pública.
- Las Bases Administrativas, las Especificaciones Técnicas y Anexos que se adjuntan al proceso de licitación.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria.
- El proceso de licitación registrada en el portal Mercado Público ID 1743-51-LR18.
- El Acta de Apertura de la licitación de fecha 21-08-2018 emitida por la comisión.
- El Acta de Evaluación de ofertas de fecha 21-08-2018 emitida por la comisión.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio Nº 1.550 de fecha 6 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El decreto alcaldicio Nº 1660 de fecha 29/12/2017 que aprueba el presupuesto municipal año 2018. El Decreto Nº 847 de fecha 13-07-2018 que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a doña Claudia Salamanca Moris, Administradora Municipal.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDIQUESE** a la oferente Valeria Alejandra Aceituno Barraza, Rut ~~88.888.888.8~~, el Servicio de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios, Limpieza de Calles, Plazas y Espacios Públicos Comuna Litueche, ID 1743-51-LR18, por el valor mensual de \$ 6.598.000.- (seis millones quinientos noventa y ocho mil pesos) IVA incluido.
- 2.- **DEJASE** establecido que la oferta presentada por el proveedor ha cumplido los requerimientos de la Municipalidad.
- 3.- **EMITASE** la orden de compra correspondiente, por el valor mensual, teniendo presente que el valor adjudicado, variará de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14º, del Reajuste de los Servicios de las Bases Administrativas.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto al ítem Servicios de Aseo Domiciliario del presupuesto municipal vigente año 2018.
- 4.- **INCORPÓRESE** copia del presente Decreto Alcaldicio en el proceso de adquisición

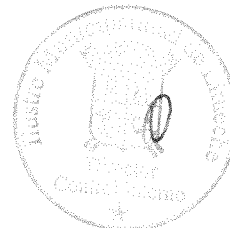
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

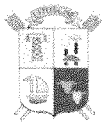
Secretaría Municipal
LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal

Administradora Municipal
CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

CSM/LUS/RPV/GSB/raa
Distribución:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Obras





DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



ACTA DE EVALUACION LICITACION PUBLICA
“SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA DE CALLES, PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS”, COMUNA DE LITUECHE”, ID: 1743-51-LR18

En la Comuna de Litueche, a 21 días del mes de Agosto de 2018, se inicia el acto de Evaluación de la propuesta, licitación ID 1743-25-LE18. En dicho Proceso estuvo presente don Andrés Pérez Correa, SECPLAC, Don Pablo Vial Vera, DIDECO, Don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales y doña Laura Uribe Silva, Secretaria Municipal, Ministra de Fe.
Este proceso consideró Evaluar las ofertas presentadas a través del Portal, que a continuación se detallan;

1.- IDENTIFICACION DE OFERENTE DEL PORTAL MERCADO PUBLICO

N°	PROVEEDOR	RUT
1	VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA	88.032.858-8
2	SOCIEDAD DE SERVICIOS EL QUILLAY SPA.	76.765.524-K

2.- EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION:

ITEM	PONDERACION
Oferta Económica	60%
Mano de Obra Local	40%

PROVEEDOR: VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA RUT: ~~88.032.858-8~~

ITEM	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACION
Oferta Económica	\$ 5.544.538	100	60,00%
Mano de Obra Local	9 Trabajadores	100	40,00%
Puntaje Total			100,00%

PROVEEDOR: SOCIEDAD DE SERVICIOS EL QUILLAY SPA RUT: 76.765.524-K

ITEM	OFERTA	PUNTAJE	PONDERACION
Oferta Económica	\$ 5.580.000	99,36	59,62%
Mano de Obra Local	8 Trabajadores	90,00	36,00%
Puntaje Total			95,62%

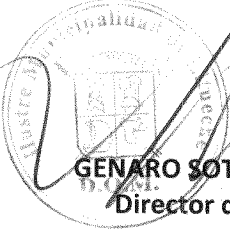
3.- CONCLUSION

Realizado un exhaustivo análisis de las puntuaciones de las ofertas presentadas, la Comisión Evaluadora informa al Señor Alcalde René Acuña Echeverría, que los siguientes oferentes han cumplido con todas las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, ponderando la siguiente puntuación.

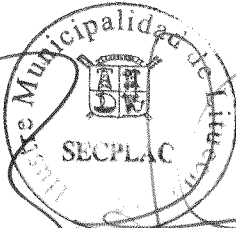
RUT	PROVEEDOR	TOTAL
88.032.858-8	VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA	100,00%
76.765.524-K	SOCIEDAD DE SERVICIOS EL QUILLAY SPA	95,62%

Por lo tanto, la comisión recomienda adjudicar la Licitación denominada “SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA DE CALLES, PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS”, COMUNA DE LITUECHE”, ID: 1743-51-LR18, a la Oferente VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA , RUT: ~~88.888.888.8~~

La Comisión para constancia firma:



GENARO SOTO BARREDA
Director de Obras



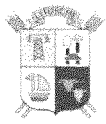
ANDRES PEREZ CORREA
SECPLAC



PABLO VIAL VERA
DIDECO



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministra de Fe



DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



ACTA DE APERTURA LICITACION PUBLICA
“SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA DE CALLES, PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS”, COMUNA DE LITUECHE”, ID: 1743-51-LR18

En la Comuna de Litueche, a 21 días del mes de Agosto de 2018, se inicia el acto de Apertura de la propuesta, licitación ID 1743-25-LE18. En dicho Proceso estuvo presente don Andrés Pérez Correa, SECPLAC, Don Pablo Vial Vera, DIDECO, Don Genaro Soto Barreda, Director de Obras Municipales y doña Laura Uribe Silva, Secretaria Municipal, Ministra de Fe.

Este proceso consideró revisar los documentos y ofertas presentadas a través del Portal y el análisis de las Boletas de Garantía de la Seriedad de la Oferta, ingresada en la Oficina de Partes del Municipio. En este caso, se reciben dos (2) ofertas, que a continuación se detallan;

1.- IDENTIFICACION DE OFERENTE DEL PORTAL MERCADO PUBLICO

N°	PROVEEDOR	RUT	CUMPLIMIENTO LEY 20.238 Letra a)	NORMATIV A Art 10 LEY 20.393	PROVEEDOR HABIL	ENTREGA BOLETA DE GARANTIA EN OF. DE PARTES DEL MUNICIPIO
1	VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA	88888888	Cumple	No tiene Condena	SI	SI
2	SOCIEDAD DE SERVICIOS EL QUILLAY SPA.	76.765.524-K	Cumple	No tiene Condena	SI	SI

De acuerdo a lo solicitado en las Bases de la Licitación, se procede a constatar los formularios correspondientes, de la documentación de respaldo, los productos y sus características, además de verificar si el Oferente cumple con la acreditación del cumplimiento a la Normativa de Prácticas Antisindicales. Cabe mencionar, que la Comisión se reserva el derecho de solicitar información extra a los Proveedores de los productos que ofrecen, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento de Compras Públicas en sus Artículos N° 39 y N° 40, quedando estipulado cada observación en el Acta.

2.- REVISION DE ANTECEDENTES DEL OFERENTE (DOCUMENTOS ANEXOS, PROPUESTAS TECNICO – ECONOMICA)

DOCUMENTOS ANEXOS

N°	DOCUMENTACION EXIGIDA	PROVEEDOR	
		1 88888888	2 76.765.524-K
a	FORMATO N°1: Identificación del Proponente	X	X
b	Antecedentes de respaldo de la representación legal de la Empresa si corresponde (Escritura constitución de la Sociedad y representación legal de la Empresa)	NO APLICA	X
c	Unión Temporal de Proveedores (Escritura Pública) si corresponde	NO APLICA	NO APLICA
d	Fotocopia Boleta de Garantía Seriedad de la Oferta “A LA VISTA” con fecha de ingreso en Oficina de Partes (Fecha, Timbre y Firma Funcionario Recepcionista), cuya duración sea igual 30 días corridos desde la fecha de cierre de la Licitación, por un monto de \$ 1.000.000	X	X
e	FORMATO N°2 Declaración jurada ante Notario que acepta las condiciones de la Licitación	X	X
f	Aclaraciones firmadas por los Oferentes , si corresponde	X	X
g	Iniciación de Actividades o Certificados del SII del proponente (fotocopia)	X	X
h	FORMATO N° 3 Declaración de No Parentesco y Otros	X	X

PROPUESTA TECNICA

N°	DOCUMENTACION EXIGIDA	PROVEEDOR	
		1	2
		88.888.888-8	76.765.524-K
i	FORMATO N°4: Oferta Técnica de la Propuesta	X	X
j	Certificado de la OMIL de la Ilustre Municipalidad de Litueche	X	X
k	Antecedentes de los Vehículos Ofertados por el Oferente	X	X
l	Escritura y plano de las Instalaciones de Oficina, Baño duchas, vestidores con Lockers y todos aquellos requerimientos del DS 549	X	X

OFERTA ECONOMICA

N°	DOCUMENTACION EXIGIDA	PROVEEDOR	
		1	2
		88.888.888-8	76.765.524-K
m	FORMATO N°5: Oferta Económica	X	X

3.- CONCLUSION

Cumplido con el proceso de Apertura de la Propuesta “SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA DE CALLES, PLAZAS Y ESPACIOS PUBLICOS” , COMUNA DE LITUECHE”, ID: 1743-51-LR18, los Oferentes ; **VALERIA ALEJANDRA ACEITUN BARRAZA** , RUT ~~88.888.888-8~~ y **SOCIEDAD DE SERVICIOS EL QUILLAY SPA.**, RUT : 76.765.524-K, pasan a la etapa de Evaluación de los antecedentes.

La Comisión para constancia firma:



GENARO SOTO BARREDA
Director de Obras



ANDRES PEREZ CORREA
SECPLAC



PABLO VIAL VERA
DIDECO



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministra de Fe